



CIRCULAR N° 263 DE FECHA DE 29 OCTUBRE DE 2.007



ASUNTO: ENTRENAMIENTO FEDERATIVO DE JUDO

METRO: Ciudad Universitaria, Línea 6

LUGAR: PABELLÓN EXTERIOR DEL C.S.D

BUS: 46

FECHA: SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 2.007

HORARIO: DE 9´30 A 11´30 HORAS

Convocamos el 2º Entrenamiento Federativo de la temporada 07/08, como es habitual y desde el inicio de los mismos hace ya 11 temporadas, estos entrenamientos seguirán siendo impartidos por los Maestros Entrenadores Nacionales D. Rafael Ortega Fernández y D. Manuel Jiménez Casero.

Recordamos que estos entrenamientos están dirigidos a dos grupos diferenciados de Judokas, por un lado el Maestro Manuel Jiménez dirigirá el entrenamiento enfocado a los Judokas que quieran prepararse para las competiciones, obtener los puntos de competición para el pase de Grado o simplemente quieran hacer Randori.

Por otro lado, el Maestro D. Rafael Ortega dedicará la clase a los judokas de todas las edades que opten por hacer Judo Recreativo, hará hincapié en Judo técnico y la Kata.

Animamos a los judokas cinturones marrones y cinturones negros para que aprovechen estos entrenamientos, que son gratuitos, para repasar las técnicas y Kata con vistas a sus exámenes de acceso al grado superior.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los judokas que lo deseen, desde la categoría de cinturón azul y a partir de los 15 años.

REQUISITOS: Antes del comienzo del entrenamiento se deberá entregar el Documento Deportivo con la licencia en vigor, **temporada 2007/2008 (quien no tenga renovada la licencia desde el día 1 de Octubre, no podrá participar por tener la licencia anterior caducada)** con los sellos kyus correspondientes a su grado, cuando proceda, firmados por su profesor; con el fin de realizar el visado y control de homologación para los exámenes de pase de grado, y que serán devueltos a los interesados al finalizar el entrenamiento.

PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO



El Presidente
Francisco Valcárcel Robles